

MEMORANDO Nº 132/2019

Para	Encargado de Transparencia
De	Patricio Marín Moreno, Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Fecha	25/03/2019
Referencia	S.A.I. Nº MU030T0000662

Mediante el presente y en relación a la solicitud de información través de Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca, de acuerdo con: "Información correspondiente a Áreas verdes, contratos vigentes, concesión y mantención de áreas verdes, bases técnicas, sueldos bruto promedio jardineros, inventario georreferenciales arbolado", se contesta a los siguientes puntos:

1. Listado pormenorizado de áreas verdes públicas (en bienes nacionales de uso público o en predios municipales o fiscales) con mantención municipal, actualizado a marzo de 2019, en la cual se señale la siguiente información por cada área verde individualizada (en formato excel): - Dirección; - Superficie; - Año de ejecución (sólo aquellas ejecutadas desde el año 2010 en adelante); - Financiamiento para su ejecución (fondos públicos o vía inmobiliaria según art. 2.2.5. OGUC); - Persona natural o jurídica a cargo de la mantención o concesión de mantención.

Se adjunta archivo Excel disponible con datos de Nombre Área Verde; Localidad; Superficie; Financiamiento para su Ejecución; Personal natural o jurídica, cuya cartografía es adjuntada al presente.

3. Copia de las bases técnicas y de los contratos vigentes suscritos con terceros para la mantención de áreas verdes de la comuna, incluyendo adiciones, aumentos o anexos de contrato si los hubiere. Para cada contrato indicar ID de la Licitación Pública o Trato Directo en Portal Mercado Público.

- Dicha información se encuentra contenida en el portal cuyo ID de licitación es el siguiente:
4546-4-LQ17
Ref :(
<http://www.mercadopublico.cl/Portal/Modules/Site/Busquedas/BuscadorAvanzado.aspx?qs=1>)

4. Sueldo bruto promedio de los jardineros a cargo de la mantención de las áreas verdes públicas, al mes de marzo de 2019.

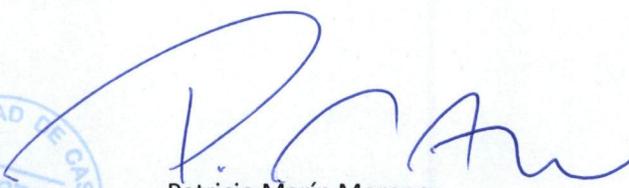
-La información requerida Marzo del 2019 no se encuentra disponible, ya que solo poseemos facturación correspondiente al mes de febrero del 2019, la cual el monto promedio auxiliar de áreas verdes es de \$360.000 bruto.-

5. Copia de las bases técnicas y de los contratos vigentes suscritos con terceros para la gestión del arbolado urbano, incluyendo adiciones, aumentos o anexos de contrato si los hubiere. Para cada contrato indicar ID de la Licitación Pública o Trato Directo en Portal Mercado Público.
 - A la fecha, la comuna no cuenta con contratos vigentes de gestión arbolado urbano.
6. Inventario georeferenciado del arbolado urbano, actualizado a marzo de 2019, en formato shape o dwg. Si lo hubiere.
 - No contamos con georeferencia en las Áreas Verdes de la comuna.
7. Inventario georeferenciado de las áreas verdes públicas, actualizado a marzo de 2019, en formato shape o dwg. Si lo hubiere.
 - No contamos con georeferencia en las Áreas Verdes de la comuna. Sin embargo nosotros disponemos de una cartografía de áreas verdes, Enero 2017, formato PDF, la cual queda adjunta al presente documento.

Esperando a que el material entregado sea de su ayuda.

Le saluda cordialmente,




Patricio Marín Moreno
Director Medio, Aseo y Ornato
Ilustre Municipalidad de Casablanca